

EDICION DE LA TARDE.

El tratado con los Estados Unidos.—Noticias de Nueva-York.

Por el correo de hoy recibimos detalles importantes, que nuestros lectores verán de fijo con interés.

Más antes de nada será preciso recordar, que cuando por inducción, á la vista de ciertos juicios, insinúo El Correo que se iba á modificar el tratado, la prensa oficiosa lo negó rotundamente, y aun el Sr. Elduayen hizo alusiones en el Parlamento que tendían no solo á censurar, sino á desmentir la noticia.

Pues bien; un testigo bastante autorizado, *Las Novedades* de Nueva York, correspondiente al día 30 de Diciembre, dice lo que sigue:

«Los telegramas de Madrid últimos, y los de Washington aquí recibidos, no dejan duda posible acerca del deseo de nuestro gobierno de obtener la ratificación del tratado, aun haciendo concesiones de entidad, y de la posibilidad de que se introduzcan en él las modificaciones que hemos indicado, relativas al azúcar y otras. Se ha hecho público ya que el ministro de España en Washington tiene poderes para aceptar las modificaciones que se crean necesarias y él juzgue admisibles.

Este nuevo aspecto de la cuestión ha obtenido asimismo la sanción de los hacendados de Cuba, según las noticias que hemos recibido de la Habana por el correo y por el telégrafo. El día 20 del actual (Diciembre) ya se había celebrado en aquella ciudad una reunión de varios comerciantes y hacendados, en la que se acordó, según se nos informa, elevar una exposición al gobierno de S. M. pidiendo la introducción de una enmienda en la cláusula del tratado hispano-americano, relativa á azúcares.

Una telegrama además de la Habana, del 29, que publica el *Herald*, dice lo siguiente:

«En vista de la oposición de los refinados de los Estados Unidos contra el artículo relativo á los azúcares, el sábado último se celebró en Palacio, bajo la presidencia del gobernador general, una reunión de hacendados en la que se acordó hacer presente al representante de España en Washington que por parte de aquellos no existía objeción alguna á la modificación del artículo en cuestión, de manera que se admitan libres los azúcares que no pasen de trece grados, escala holandesa. Varios hacendados protestan contra esa acuerdo en comunicados dirigidos á diversos periódicos.»

Es indudable—sigue luego hablando *Las Novedades*—que propuesta y aceptada así en principio la modificación del tratado, se facilita en gran manera su ratificación. Nuestras esperanzas son y han sido que, con modificaciones ó sin ellas, se ratificará el tratado, y desde luego que lo más conveniente sería su aprobación con el menor número de modificaciones posibles.

La primera de éstas ha de ser desde luego la indicada limitación del azúcar á los 13 grados, en lo cual no sería posible ni siquiera el regateo, desde el momento que se ha hecho pública la autorización dada al ministro de España para tal limitación.

También será, sin duda, necesario que el tabaco elaborado quede sometido á los mismos derechos que paga hoy, y esta modificación es la que han estado procurando los fabricantes de los Estados Unidos; pero en cuanto á la supresión de la rebaja que concede el tratado al tabaco en rama, y á la cual, según parece, se muestra favorablemente dispuesto Mr. Forster, no vemos la necesidad de la reforma. Si es ventajosa para Cuba la disminución de los derechos en la rama, también lo es para los fabricantes de tabaco habano en los Estados Unidos, sobre todo manteniéndose los derechos que hoy paga el tabaco torcido de Cuba; y es asimismo favorable para el público en general, que podrá fumar tabaco habano más barato que en la actualidad.»

Y luego termina el colega español, con estas excitaciones.

«Contribuyamos todos los españoles á procurar la ratificación del tratado; y ya que ello ha de ser con modificaciones, cedamos sólo en las que sean indispensables. Obtengamos los refinadores de azúcar la limitación al grado 13; cedamos también la rebaja que se había obtenido para el tabaco elaborado de Cuba, á fin de que los fabricantes de tabaco habano de este país, compatriotas nuestros muchos de ellos, no teman la competencia del tabaco torcido de las Antillas. Pero ¿por qué renunciar á la rebaja de cincuenta por ciento en los derechos actuales de la rama de Cuba? No hay razón sólida que aconseje esa modificación del tratado por parte de los intereses de los fabricantes de aquí, antes al contrario, y en cambio el mantenimiento de la rebaja sería de la mayor conveniencia para la producción del tabaco en nuestras Antillas.»

Resulta, pues, plenamente demostrado que se han concedido poderes especiales á nuestro ministro en Washington para modificar el tratado, y que estos poderes—que parecen demasiado amplios á *Las Novedades*—se han dado para facilitar la aprobación del convenio comercial negociado.

En cartas particulares que también hemos recibido, se nos confirman las precedentes noticias, y además se nos habla de una reunión de comerciantes de Nueva-York, sugerida por el Sr. Marcoartú, que allí accidentalmente se encuentra, cuya reunión acordó separarse del dictamen de la Cámara de comercio, y apoyar resueltamente el tratado, redactando al efecto una razonada moción, que se ha elevado al presidente de Relaciones exteriores del Senado, y de la cual—según se nos añade—se ha enviado copia también al gobierno de España.

El tratado, por último, según nos dicen, debe principiar á discutirse en el Senado uno de estos días, siendo las impresiones, á la fecha de estas cartas (1.º del mes corriente), más favorables que las del último correo.

Baja en la exportación.

Hoy publica la *Gaceta* el resumen de las cantidades y valores de los principales artículos exportados por las aduanas de la Península é islas Baleares, durante el mes de Noviembre del año de 1884, comparado con igual mes de 1883.

En el mes de Noviembre de 1884 se recaudaron de menos, comparado con igual mes del año anterior, 20.990.373 pesetas.

En los diez primeros meses del año de 1884, ha

habido una baja, comparados con igual periodo de tiempo de 1883, de 67.368.068 pesetas.

Las cifras no pueden, por tanto, ser más desconsoladoras.

Los artículos en que la baja se ha sentido más, son los minerales de cobre y hierro; los vinos, la sal común, las naranjas, las pasas y el corcho en rama.

Viaje de S. M. el Rey á Andalucía.

Expedición á Güevéjar.

Sr. Director de El Correo.

A las nueve de la mañana, acompañada de fuerte lluvia, salió la comitiva real á visitar el inmediato pueblecillo de Güevéjar.

El programa de hoy era el siguiente: Ir en coche hasta unas ventas, y desde allí trasladarse á pié al pueblo.

Este itinerario estaba establecido así, porque se aseguraba que desde las mencionadas ventas á Güevéjar solo había un tiro de bala.

No sé en qué condiciones se supondría disparado el tiro, ni el calibre del arma de fuego, ni la cantidad de la carga ó la altura del alza; lo que sí sé es que desde las ventas hasta Güevéjar, si no hay una legua entera y verdadera, no falta un tiro de bala ordinario.

Pero no paró aquí todo: el camino que había que seguir no era camino. Era sencillamente un barrizal horrible de dos decímetros largos de profundidad.

Más que andar por allí nos arrastrábamos. Es de advertir que los ministros de la Guerra y Gobernación y el gobernador de Granada, señor Jáudenes, se quedaron prudentemente en los coches sin acompañar á S. M., siguiendo solo á don Alfonso el duque de Sexto, el capitán general de Granada, el general Blanco, el brigadier Correa, el presidente de la diputación provincial y algunos diputados provinciales, los diputados á Cortes señores Marfori, Agrela y Abril, y los correspondientes.

Tan animoso como de costumbre, S. M. daba ejemplo de saber arrostrar con fortaleza la trabajosa marcha, dirigiendo alguna que otra broma amistosa al acompañamiento. Cuando éste iba más abatido, dirigiéndose al alcalde del pueblo que caminaba á su lado, y le dijo:

—Diga Vd., señor alcalde, ¿se siguen sintiendo aquí temblores?

—Casi todos los días, señor.

—¿Por la mañana, ó por la tarde?

—Por la tarde, señor.

—¿Caramba!—exclamó el Rey volviéndose á su acompañamiento, sonriéndose—será cosa de hacer otra expedición por la tarde.

Por fin, á costa de mil esfuerzos, pues los pies se quedaban enclavados en el fango, llegamos á Güevéjar.

Este pueblo apenas ha sufrido. Desgracia personal no ha habido ninguna. Alguna que otra casa se ve agrietada. Lo único notable que presenta es la grieta que le circuye y el resbalamiento del pueblo.

Como este no le notan los que no han visto el pueblo en su primitiva posición, y aun dudo que los del pueblo, pues solo ha sido en realidad de unos pocos centímetros, claro está que nos quedamos sin verle.

En cuanto á la grieta, nos pasó lo propio, porque de haber querido verla, la caminata se hubiera prolongado más de una hora, y la cosa, según opinión autorizada, no valía la pena.

S. M. se limitó á ver el principio de la grieta y regresamos á los coches tan pensosamente como habíamos ido desde ellos al pueblo.

Según la versión dada por el ilustrado profesor de Historia natural de este Instituto, D. Rafael García Alvarez, á S. M. esta mañana, el fenómeno de Güevéjar no tiene nada de extraordinario, y tiene una explicación sumamente lógica.

Está situado Güevéjar en una ladera de conformación arcillosa, perteneciente á la sierra de Cogollos.

Es sabido que en los terrenos arcillosos los agrietamientos son muy comunes, de modo, que sin gran conmoción se produce una grieta. Esto es tan cierto, que no hay cazador que no haya presenciado este fenómeno en circunstancias normales. Cuanto al resbalamiento sufrido, es también consecuencia natural de su conformación geológica.

La terrible sacudida que destruyó á Alhama, Arenas del Rey, Albuñuelas y demás pueblos asentados en la falda de Sierra Tejada ó Sierra Nevada sobre roca viva, debió ser más violenta en sus efectos por dos razones que en Güevéjar. La primera, por encontrarse más enfocados, según todo hace suponer, con el origen volcánico, y la segunda, porque sus bases, con su dureza granítica, repelió los cimientos de todos los edificios.

En Güevéjar, en cambio, el sedimento arcilloso que le sirve de sustentación, se limitó á resbalar suavemente arrastrando el pueblo consigo.

Esto es todo. Sea lo que fuere, es lo cierto que subimos á los coches con dos ó tres kilos de barro en cada bota y muy á tiempo, pues enseguida se puso á nevar si Dios tenía que.

Y así entramos en Granada.

Por la tarde el Rey recibió una comision del partido liberal dinástico, compuesta de los señores D. Nicolás del Paso, senador; D. Francisco Gosalvez, ex diputado á Cortes; D. Mariano Zayas, ex alcalde de Granada; Sres. D. Federico Gutiérrez, D. Rafael Diaz, D. Fabio de la Rada, D. Francisco Angulo y D. Fernando Medina.

Después salió á visitar el hospital de San Juan de Dios, las Casetas del Triunfo, en donde le fueron presentadas la hermana y prima del desgraciado cura de Albuñuelas, Sr. Oloriz, á quienes hizo un donativo de 10.000 rs., y el hospital Militar, regresando al palacio municipal. Allí recibió á una comision del ayuntamiento de Albuñuelas, prometiéndole socorros en la proporcion debida.

Un detalle curioso.

Hace dos ó tres días se verificó la subasta del esparto en la forma acostumbrada; es decir, en Granada y Albuñuelas simultáneamente.

Pues bien; mientras en la capital no se presentaba licitador alguno, en la secretaría del ayuntamiento de las Albuñuelas se presentó un pliego.

Ya es sabido que este pueblo, totalmente destruido, ha quedado abandonado por los pocos vecinos que se salvaron de la catástrofe del 25.

A la hora en que termino ésta (diez de la noche), S. M. está en la Alhambra, que alumbrada con antorchas y luces de bengala presenta un golpe de vista fantástico.

La hermana del Sr. Oloriz ha regalado á S. M. una preciosa copia en yeso de un babuchero de la Sala de Embajadores de la Alhambra, en escala de 1 por 100, efectuada por su hermano Enrique, víctima también del hundimiento de Albuñuelas.

Mañana, á las ocho, salimos para Antequera, donde haremos noche.—A. Miralles.

Granada 14.

Antequera 15 (3 t.).—Director Correo.—Doce llegamos Archidona, visitando S. M. Nada notable respecto terremotos en dicho pueblo. Desde allí dirigióse Rey Romeral, donde almorzó. Desde Romeral fué Antequera, volviéndose Romeral pernoctar.—Miralles.

He aquí las noticias que comunica á *La Correspondencia* su corresponsal:

«Antequera 15 (3 t.).—A la una de esta tarde llegó la comitiva regia á la posesión *El Romeral*.

La despedida que la población de Granada hizo á S. M. el Rey, fué carísimísima.

En Archidona se detuvo el Monarca y visitó la casa de D. Miguel Lafuente. En este punto se quedaron el gobernador civil y el obispo de Málaga.

El pueblo de Antequera recibió al Rey con grandes manifestaciones de entusiasmo.

En esta hermosa posesión del Sr. Romero Robledo esperaba á S. M. mucha gente con músicos del país que confundían sus armoniosos acordes con los prolongados y entusiastas vivas que sin cesar dirigía á S. M. la muchedumbre.

Después de alojado el Rey, lo fuimos espléndidamente el señor ministro de la Guerra, los señores conde de Benalúa y Santos Guzman, la alta servidumbre y los correspondientes del *Times*, *La Epoca*, *La Ilustración* y *La Correspondencia* de España.

Inmediatamente de haber llegado se sirvió un rico almuerzo.

Mañana saldrá de aquí S. M., llegando á Málaga á medio día.

En Granada dejó el Rey 10.000 reales para los criados y cocineros que le sirvieron en el palacio municipal, donde estuvo alojado; crecidas sumas para los pobres, y mil pesetas para la compañía dramática que actúa en el teatro, á la que han perjudicado extraordinariamente los terremotos.

A las seis de la tarde ha regresado al Romeral la regia comitiva después de visitar á Antequera, donde la muchedumbre aclamó al Rey incesantemente.

S. M. ha visitado la casa municipal, donde se verificó una recepción; luego pasó á la colegiata, en cuyo templo amenaza hundirse desde la fachada hasta el segundo arco interior; la torre encuéntrase algo inclinada por efecto de la oscilación que produjo el terremoto, á causa del cual se han abierto grietas que exigen el derribo de parte del templo; y se ha desprendido un trozo de arco, cayendo una piedra sobre la escalera del coro que rompió la puerta de éste antes de llegar al piso.

También visitó S. M. el hospital, donde hay 80 enfermos admirablemente asistidos; la escuela de párvulos, en la que dos niños pronunciaron discursos enalteciendo las virtudes y la abnegación de los reyes de España, y visitó, por último, el monasterio de las Carmelitas Descalzas, cuyo edificio ha sufrido considerables desperfectos.

De regreso S. M., entró en la cueva de Menga, antiguo templo celta que construyeron los primeros habitantes de esta comarca.

La nueva está cubierta por cinco enormes losas de más de 25 pies cuadrados por seis de espesor.

Acompañaron á S. M. el alcalde y comisiones de propietarios de los de más arraigo en el país.

Hay en la población más de ochenta casas denunciadas, por hallarse en estado ruinoso; entre ellas se encuentra la de la marquesa de la Vega de Santa María.

El Rey ha verificado el viaje en un magnífico landó, tirado por cuatro caballos torcidos, que ostentaban vistosos penachos. El cochero y lacayos vestían libreas á la federica; este tren es de la propiedad de D. Fernando Moreno.

Seguían al de S. M. multitud de carruajes y cortijeros á caballo.

La población está engalanada con colgaduras; la despedida hecha al Rey ha sido afectuosísima.

S. M. el Rey ha concedido al teniente D. Indalecio Lopez Cozar, por su heroico comportamiento en Alhama, el empleo de capitán.

El general Sr. Quesada ha dispuesto que la Administración militar de Granada entregue al gobernador de la provincia 200 mantas.»

El Rey y el gobernador de Granada.

Según nos anunciaba en su carta de ayer nuestro compañero de redacción Sr. Miralles, *El Defensor de Granada*, hoy recibido, publica una interesante carta del secretario del ayuntamiento de Jayena, D. Francisco de Paula Castro, en la cual se explica con minuciosidad lo ocurrido en el molino de San Fernando con la comision del mencionado pueblo que fué á recibir á S. M.

Antes de transcribir los párrafos de la carta del Sr. Castro, que contienen los detalles de la cuestión, hay que advertir que, según se hace constar en la misma carta, la comision de Jayena había acudido al Molino de San Fernando á recibir á su Majestad en virtud de comunicación del gobernador Sr. Jáudenes, donde se noticiaba que el Rey iba á visitar el referido pueblo.

La comision especial esperó la llegada del Rey, á quien manifestó el objeto que allí le llevaba y que no era otro que el de que S. M. se dignase visitar á Jayena.

El Rey mostró vivo deseo de acceder á lo que solicitaban los representantes de Jayena.

Preguntó después cuánto había que recorrer para llegar á este pueblo, y como uno de los comisionados le contestase que media hora, se interpuso el diputado Sr. Martos Perez diciendo «que al Monarca no se le engañaba.»

El Sr. Castro dice en su carta que efectivamente era media hora lo que faltaba para llegar á Jayena, y siendo esto lo que pensaban también los demás comisionados, á pesar de la interrupción brusca del Sr. Martos, todos insistieron en sus afirmaciones.

Al llegar este momento es cuando interviene el Sr. Jáudenes del modo que explica el Sr. Castro en los siguientes párrafos de su carta:

«En este estado, el Sr. Jáudenes manifestó públicamente las palabras textuales que copio:

«S. M. el Rey ha venido á visitar á sus pueblos y no á pueblos de señorío.» No faltó persona de los que componían la comision que manifestaron al Sr. Jáudenes «qué culpa tenían de haber nacido en pueblo de señorío, á lo que el Sr. Jáudenes contestó con mucho énfasis: «No haber nacido.» (Textual.)

No paró en esto la cosa; la comision, viendo la benevolencia de S. M. y la buena acogida que le había dispensado, vuelve á insistir, haciendo palpable que esta villa era tan acreedora ó más que las demás poblaciones á que fuera visitada, por la razon expuesta de ser de señorío, puesto que se encontraba en más desgracia y miseria que los otros, á causa de que no poseía otra riqueza mas que la urbana, la cual había sido destruida por los efectos del terremoto, y por tanto, no le quedaba más que el colonoato. Con estos razonamientos estuvo conforme el señor ministro de la Gobernación.

«Pero para que la desgracia y abandono de esta villa sea doble y gima su desconsuelo y desamparo el Sr. Martos Perez sobreponiéndose de una manera imperiosa á la voluntad de S. M. dijo: «No se va» (textual.)

Per último, el señor alcalde explicó no nos dejara desatendidos en circunstancias tan angustiosas como las que se atraviesan y S. M. el Rey no pudo por menos de demostrar su sentimiento y decir: «Si no me llevan qué hacer?» (textual.) A estas frases pronunciadas por el Monarca con profundo sentimiento se displició la comision quedando altamente satisfechos de la benevolencia de S. M., é indignados todos del modo de proceder de la autoridad primera de la provincia y del Sr. Martos, representante de este distrito electoral.

No quiero dejar desapercibido el buen comportamiento de D. Francisco Bermudez de Castro y del señor conde de Benalúa, cuyos señores con un interés vivísimo suplicaron al Monarca accediera á nuestro ruego y visitara á la población de Jayena; pero todo, todo fué inútil ante los propósitos del Sr. Martos Perez y gobernador civil.»

Así termina el relato de los hechos que narra el secretario de Jayena.

No necesitaba el Sr. Castro entrar despues en más consideraciones para lamentar la diferencia retrospectiva que el Sr. Jáudenes pretende establecer entre pueblos de señorío y de realengo, pues todo el mundo sabe que tal diferencia es un anacronismo contrario á nuestras leyes; pero con la lógica del gobernador de Granada en la mano, pudieran pensar los vecinos de Jayena que no formaban parte de la nacion española, que no tenían más soberano que la marquesa de Camporejar, y que á ésta debían pagar los tributos de sangre, territorial, industrial, etc.

Esto es lo que hace notar el Sr. Castro en sus consideraciones, lamentando, por último, que para tanto infortunio como hay que amparar en aquel pueblo, no haya habido tiendas de campaña, ni tropa que ayude á descombrar como en otras poblaciones, ni más que 4.000 reales, que son un sarcasmo oficial á las ruinas y á la miseria de Jayena.

Socorro á las provincias andaluzas.

La suscripcion de *El Liberal* asciende á la cantidad 11.444 pesetas 81 céntimos.

En el Círculo de la Unión Mercantil asciende á 3.597 pesetas la suscripcion iniciada en favor de las desgracias de Valencia, y á 55.245 pesetas la abierta para las de Andalucía.

D. Salvador Lopez, de París, ha hecho un donativo con destino á las víctimas de Málaga y Granada, consistente en 10 fardos de mantas, cuyo importe es de 30.000 francos.

A la fecha del 12 del corriente iban recogidos en la legacion española en Lisboa para socorro de las víctimas de Andalucía, 3.500 duros próximamente.

Hemos recibido cartas de Villanueva del Rosario (Málaga), dando detalles de las desgracias causadas allí por los terremotos: la mayor parte de las casas son montones de ruinas, siendo mucha la miseria de la clase jornalera, que carece de todos los recursos necesarios para la vida, y grande el apuro de los vecinos acomodados para reparar los daños sufridos en sus propiedades y socorrer á los desvalidos.

Como de este pueblo se ha hablado poco, temen los vecinos de Villanueva que no les alcance nada de los socorros que el gobierno y la caridad pública distribuyen á otras localidades de la misma provincia, y nos ruegan hagamos pública su desventura para que se les atienda en lo posible.

A 3.200 reales asciende la suscripcion abierta entre los concejales de Madrid para socorro de las víctimas de Andalucía.

Los operarios de la nave de vacas del matadero, han entregado hoy en el Ayuntamiento 19450 pesetas recaudadas entre ellos con el mismo objeto.

Según nos escriben de Valdestillas (Valladolid), se ha organizado allí una fiesta que se verificará en uno de los salones de las Casas Consistoriales, y en la que trabajarán jóvenes aficionados, destinándose el producto al socorro de las provincias de Granada y Málaga.

También el ayuntamiento que dignamente preside el Sr. D. Carlos Alvarez, hará ostentacion personal y colectiva, implorando la caridad del vecindario.

Es digna de elogio la conducta del pueblo de Valdestillas.

Hoy publica la *Gaceta* los siguientes telegramas de nuestros cónsules en el extranjero:

«Pera 11 de Enero de 1885.—El ministro de España al señor ministro de Estado:

S. M. el Sultán acaba de entregarme en billetes 500 libras turcas, equivalentes á 2.100 duros, para socorrer desgracias Andaluzas. Anticipé gratitud soberano España. Giraré á V. E. primer correo. Abro suscripcion, que bajo tan augusto patronato espero sea fructuosa.—Coello.»

«Berna 12 de Enero de 1885.—El ministro de España al señor ministro de Estado:

Legacion abrió suscripcion favor victimas terremotos Andalucía.—Almínia»

«Londres 13 de Enero de 1885.—El ministro de España al señor ministro de Estado:

«Se hace hoy nueva remesa de 40.000 pesetas á disposicion del Rey para que sean entregadas en Málaga, ó donde V. E., con conocimiento del punto en que se halla ó en el que S. M. lo considere más conveniente, indique á representante del Banco Hispano Inglés de la Union.

Nueva York 13 de Enero de 1885.—El consul general de España al señor ministro de Estado: «Meeting ayer promovido por mí para socorrer víctimas de Andalucía concurrido y animado, suscripción prometida.—Suárez»

AL MENUDEO.

Ayer falleció la hija del señor ministro de Fomento, a quien enviamos, así como a su distinguida esposa, el testimonio de nuestro pésame más sincero.

Caridad en Manchester.

Londres 15 (cable Vigo).—Esta tarde se ha celebrado una reunión en Manchester con objeto de allegar recursos para alivio de las víctimas de los terremotos de Andalucía.

Dicha reunión, a la cual han concurrido personas muy distinguidas, ha nombrado una junta encargada de organizar las suscripciones.—Fabra.

Ayer celebró junta general el Casino Democrático-progresista, para dar posesión a la nueva junta directiva.

Con tal motivo, su presidente, Sr. Liano y Perai, pronunció un buen discurso.

Después leyéronse los presupuestos para el corriente año.

No asistió el Sr. Salmerón, que era lo importante.

La caridad en Hungría.

Buda Pesth 16.—El ayuntamiento de esta ciudad ha resuelto proponer en la próxima junta general la votación de un crédito de 10.000 francos con destino a las víctimas de los temblores de tierra ocurridos en España.—Fabra.

Toda la sesión invirtió ayer el Consejo de Instrucción pública, reunido bajo la presidencia del Sr. Alonso Martínez, en examinar un expediente relativo a la provisión por concurso de la cátedra de latín del Instituto de Vitoria.

La discusión fué, según parece, bastante acalorada entre los señores consejeros, que nada han resuelto en definitiva.

Rumores de dimisión.

Paris 16.—Varios periódicos insisten en que el almirante Peyron, ministro de Marina, presentará en breve la dimisión de su cargo.

El periódico Paris dice que el almirante Courbet, que manda la escuadra francesa que bloquea la isla Formosa, ha dirigido un despacho al gobierno anunciándole que las tropas que desembarcaron allí se han apoderado por fin de las minas de carbón de piedra de Kelung.—Fabra.

Ayer llovió en Almería y nevó en Cuenca, Teruel, Lérida, Avila, Segovia, Castellón y Valencia.

Hallándose anoche distraído el dueño del establecimiento de relojería de la calle de San Bernardo, núm. 22, penetró un sugeto en el mismo, llevándose un pequeño escaparate que había sobre el mostrador, el cual contenía 16 relojes y varias alhajas.

El ladrón no pudo ser detenido.

Asuntos de Egipto.

Paris 15.—Un diplomático otomano llegó ayer a París, procedente de Londres, a donde ha regresado hoy después de celebrar una conferencia con el ministro de Negocios extranjeros, Sr. Ferry, a la cual se atribuye importancia, considerándose la relacionada con los asuntos de Egipto.

El Temps dice que las cuatro grandes potencias están previamente de acuerdo sobre la contra-propuesta; pero que tratándose de Inglaterra, no han querido emplear la forma de nota idéntica y entregar las respuestas al mismo tiempo.—Fabra.

Mañana, a las ocho y media de la noche, la sección de Cirujía de la Academia Médico-Quirúrgica Española celebrará sesión científica y pública en el local de la calle de la Montera, núm. 22.

Coincidencias.

Paris 15.—El periódico católico el Monde anuncia que el importe de la suscripción que ha recaudado con destino a las víctimas de los terremotos de Andalucía, lo ha remitido al arzobispo de Granada para que este prelado lo distribuya en la forma que juzgue conveniente.—Fabra.

Se indica al contralmirante D. José María Berrío para el cargo de vocal del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Así lo dice un periódico oficioso.

Se encuentra gravemente enfermo el Sr. D. Manuel Cañete.

Un gran número de artistas y escritores acude diariamente a pedir con interés noticias de su estado, contándose entre ellos aun los que en las luchas literarias le han tenido siempre por adversario.

Hacemos fervientes votos por el pronto restablecimiento del ilustrado académico.

Ayer falleció un niño de corta edad, hijo de nuestro compañero en la prensa D. Francisco Peris Monchets, a quien enviamos el testimonio de nuestro sincero pésame.

Paris 15.—Se desmiente de nuevo los rumores de la dimisión del marqués de Noailles, embajador de Francia en Constantinopla, y del nombramiento para dicho cargo del baron Des Michels embajador en Madrid.—Fabra.

ESLAVA.—Géneros de punto, juguete cómico en un acto, original y en prosa, estrenado anoche, gustó mucho.

El entredo y el diálogo hacen reír mucho. La señora Muñoz y el Sr. Riquelme se distinguieron notablemente en la ejecución.

Dos chistes, alusivo el uno a la cuestión universitaria y el otro al asunto de los dos mil duros, causaron gran efecto.

Calais 15.—En las minas de carbón de piedra de Lievin se ha producido una violenta explosión de fuego grisón pereciendo 28 trabajadores.—Fabra.

La causa del frío.

Un amigo nuestro que iba ayer al barrio de Salamanca en uno de los coches del tranvía, oyó el diálogo siguiente entre dos caballeros, vestidos ambos con exagerada elegancia, y uno de los cuales se arropaba con un magnífico gabán de pieles. —Pero hombre, ¿ha visto usted qué frío tan horrible?

—Espantoso, amigo mío, espantoso;—repuso el del gabán de pieles.—No cabe duda; esto es que el globo se va acercando al Polo. (III).

Europa y los asuntos de Egipto.

Paris 15.—La contestación del ministro de Negocios extranjeros de Francia a la nota de Inglaterra sobre los asuntos de Egipto, ha sido entregada hoy al conde de Granville, ministro de Negocios extranjeros de Inglaterra. Los embajadores de Alemania, Austria y Rusia en Londres, entregarán contestaciones análogas.—Fabra.

Hoy viernes tendrá lugar en el favorecido teatro de Eslava el estreno del juguete cómico lírico en dos actos, música del célebre maestro Offenbach, titulado La Diva.

Hoy viernes se efectuará en el teatro Lara el estreno del juguete cómico nuevo en un acto y en prosa, original de un distinguido escritor, titulado a por 100.

Después del drama del Sr. Ortiga de Pinelo anunciado en el teatro Español para el 21 del corriente, irá el del Sr. Pleguezillo, autor de Mártires y desventuras, y del que tenemos las mejores noticias, y después, según se dice, otro del Sr. Ortega Mojejon.

El temporal.

Ayer recibimos los siguientes telegramas relativos al temporal de nieves:

«Leon 15 (11 m.).—El tren 252 está detenido en el kilómetro 209 a la entrada del túnel núm. 6, a causa de las nieves, sin poder avanzar ni retroceder. La vía está interceptada entre Pola y Villamanin.

Los peones de la vía rehusan trabajar por motivo del mal tiempo.

Leon 15 (7:50 n.).—El tren-correo ascendente de Galicia salió sin correspondencia de Asturias.

Hay cuatro expediciones detenidas en Villamanin, y las ascendente de iguales fechas en Busdongo.

Según manifiestan los ambulantes de correos, está nevando, sin esperanzas de que salgan en algunos días.

Lugo 15 (1 t.).—A consecuencia de la gran nevada, no han enlazado los transversales con el tren-correo ascendente.

Oviedo 15 (1:40 t.).—A esta hora no se ha recibido ni se conoce la situación de los correos generales de los días 12, 13 y 14. Anoche se mandó la correspondencia por la vía de Llanes a Torrelavega, que, según telegramas de Pola de Siero, se había detenido a dos kilómetros de allí y a 17 de esta capital.

La correspondencia aquí detenida hasta saber si hay alguna vía expedita.

Zaragoza 15 (5 t.).—A causa de las nieves y fuertes hielos, los correos de Soria, Calatayud y Daroca llegan con gran retraso, sucediendo lo propio al de esta capital con Teruel.

El correo de Madrid no enlazó con el de Val de Zafán.

Oviedo 15 (7:20 n.).—El correo general de hoy no llegó. Con este se encuentran los que faltan, entre ellos uno de Cuba, muy interesante para esta provincia.

El correo de Torrelavega, vía de Llanes, sin venir. No hay medio de dar salida a la correspondencia por ésta.

Si sigue nevando.

Zamora 15.—Telegrafían de Puebla de Sanabria que el paso por las Portillas está interceptado a causa de la nieve. Faltan los correos de Orense de ayer y de hoy.

Palma 15.—El vapor-correo Jaime II suspende su salida para Valencia a causa del temporal.

Barcelona 15.—El vapor-correo Mahon, que salió ayer de este puerto para el de Mahon, ha regresado hoy de arribada por el mal temporal.

Probará salir mañana, a las diez del día.

Leamos en La Correspondencia: «El ministro de la Gobernación, Sr. Romero Robledo, telegrafió ayer al presidente del Consejo de ministros preguntándole si los debates parlamentarios hacían necesaria su presencia en Madrid, para regresar a esta corte una vez terminada la parte más ruda de la expedición de Andalucía.

El Sr. Cánovas del Castillo ha contestado al ministro de la Gobernación que probablemente se aplazaría algunos días la interpelación universitaria y se entraría en la discusión de la anunciada sobre política internacional, y en este caso el Sr. Romero Robledo continuará al lado de S. M. el Rey hasta que S. M. regrese a Madrid.»

Recordarán nuestros lectores que hace ocho ó nueve meses una persona distinguida de Zamora, D. Felipe Roman, a la sazón diputado provincial, recibió al subir las escaleras de aquel Casino un palo en la cabeza, que le privó por algunos momentos del sentido.

El agresor, entonces y ahora administrador de Correos de Zamora, D. Ricardo Orgaz, fué llevado a los tribunales, y éstos han dictado sentencia no hace muchos días, condenando al referido administrador de Correos de Zamora a la pena de dos años, cuatro meses y un día de destierro a 25 kilómetros de aquella población, multa de 150 pesetas é indemnización al agredido de 110 pesetas, que éste mandó entregar al Asilo de ancianos.

La Audiencia de Zamora es la que ha dictado la sentencia, contra la cual parece ha entablado el oportuno recurso el administrador de Correos de aquella capital.

La Gaceta no publica hoy más que una real orden de Hacienda dictando reglas para evitar en lo sucesivo la aglomeración de la data interina en la recaudación general de contribuciones, y fijando los plazos para la exacción de las respectivas responsabilidades.

El niño Jimenez Moya.

En la semana próxima se presentará en el teatro de la Zarzuela el prodigioso niño Manolito Jimenez Moya, de que viene hablando la prensa. En el referido coliseo se está ensayando un propósito denominado Un actor en miniatura.

Como esperamos que la salida a escena de este niño ha de ser un verdadero acontecimiento, procuraremos anticipar a nuestros lectores el día en que se verifique.

Varios colegas copian este sueltó de La Correspondencia: «Esta tarde se aseguraba en los círculos políticos que el señor conde de la Romera había puesto en manos del presidente del Senado la renuncia del cargo de secretario.

Oficialmente nada se sabe.»

Otros dicen que ayer tarde el señor conde de la Romera celebró una conferencia con el Sr. Cánovas, y luego otra con el señor conde de Puñonrostro, creyéndose las relacionadas con la respuesta que pueda dar en el Senado al señor marqués de Reinos.

Revista de tribunales.

Para el día 26 del corriente está señalada en la sección segunda de la sala de lo criminal de esta Audiencia, la vista del proceso instruido con motivo del crimen de la calle de Latoneros.

En dicho acto formulará la acusación el señor fiscal de la Audiencia, D. Federico Melchor y Lamanette.

Hé aquí los detalles principales de este interesante proceso, en el que se han agotado todos los recursos de la investigación sumaria y desplegado el mayor celo por parte del ministerio público.

Sabido es que la infeliz anciana Facunda Gallardo Giron, de setenta y tres años de edad, que vivía en unión de un esposo, carterero de oficio, y de una huéspeda llamada Francisca Gomez Blanco, fué hallada en su domicilio, ó sea en el piso cuarto de la casa número 2 de la calle de Letercera, muerta a consecuencia de una profunda herida en la parte anterior del cuello que interesaba la columna vertebral, producida por un instrumento cortante, a más de otras lesiones no tan graves en la parte lateral izquierda y posterior del cuello, en la inferior de la barba, en el labio superior y en el borde cubital de la mano derecha, incisas todas ellas.

Halláronse también tiradas por el suelo y en completo desorden, muchas prendas de las que había en los cajones de una cómoda y de un baúl de la huéspeda Francisca Gomez, sin que se echasen de menos otros objetos que unos cubiertos perte-

necientes a aquélla, basados en 30 pesetas, y unas llaves y portamonedas con cuatro ó cinco duros de Tomás Meilan, esposo de la víctima. Esta debió encubrir inermemente, desvalida y sin amparo a los golpes de sus agresores, que lograron esconder el crimen en secreto, sin que nadie se apercibiera de ello, aprovechando al efecto la soledad de la infeliz Facunda Gallardo y ahogando tal vez sus gritos.

El fiscal, según nuestras noticias, califica este hecho de robo, con ocasión del cual resultó homicidio, ó en el caso de que no aparezca demostrado que los culpables se apoderaron de los objetos arriba dichos, de asesinato por razón de la circunstancia de alevosía con que se perpetró el delito, atribuyéndolo en concepto de autores al procesado Ceasáreo Gallardo Yepes, de veintinueve años de edad, sirviente, desacomodado, y a Bruno Serrano y Pombo, jóven tambien de veintidos años y albafil de oficio, quienes penetraron en la casa cuando se hallaba sola la víctima, a eso de las doce y media de la tarde del día 1.º de Octubre del pasado año, con ánimo sin duda de exigirle alguna cantidad de dinero, de que la creían poseedora, y que esta en realidad no tenía, ni lograron encontrar en los muebles que registraron.

A más de la circunstancia de alevosía, concurre, en concepto del fiscal, la de haber tenido lugar el hecho en la morada de la ofendida y con menosprecio del respeto que por su sexo y por su edad merecía, sin que concurre circunstancia alguna atenuante; razones por las que pide para los procesados la pena de muerte, según los artículos 516 y 517 ó 418 y 82 del Código, indemnización de 1.500 pesetas al esposo de la infueta, devolución de los objetos sustraídos y costas.

En las diligencias de prueba que se practicarán en el acto del juicio, figura la del reconocimiento de la voz de uno de los procesados en rueda de preses, que comparecerán cubiertos con los capuchones reglamentarios de la Cárcel-Modelo.

EDICION DE LA NOCHE.

CONGRESO.—Abierta la sesión de hoy 16, a las dos y media, bajo la presidencia del señor conde de Toreno, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Se dió cuenta del despacho ordinario.

(Excusa concurrencia de diputados en los bancos y espectadores en las tribunas. En el banco azul se hallan los ministros de Estado y de Gracia y Justicia.)

Iría hoy la interpelación del señor marqués de la Vega de Armijo sobre asuntos exteriores.)

El Congreso acuerda reunirse mañana en secciones.

El Sr. Daban presenta al gobierno el estado de los trabajos de la comisión del ferro-carril de Canfranc y del Nequera-Pellares.

Después de saber si el convenio está ultimado. El señor ministro de Estado dice que el convenio está ultimado por la comisión internacional; pero añade que ahora debe ser objeto de una negociación diplomática; y al entrar en esta nueva fase, los respectivos ministerios de Francia y España examinarán lo que convenga mantener y lo que crean que debe modificarse del referido convenio.

El Sr. Ancázar, haciéndose eco de las noticias de los periódicos, relativas a la ocupación por la Sociedad de Africanistas de varios territorios próximos a Río de Oro, en la costa de Africa, frente a Canarias, pregunta qué hay de cierto en este asunto.

El señor ministro de Estado declara que el gobierno español tiene noticia de esa ocupación, a la cual le ha prestado todo su apoyo, y al efecto, y en demostración de esto, lee un documento por el cual se participa dicha ocupación a las demás naciones.

El señor ministro de Estado, contestando a una pregunta dirigida días pasados por el Sr. Calvo y Sotomayor sobre el derecho de visita que ejerce Inglaterra sobre nuestros buques, dice, en resumen, después de una historia muy larga que arranca desde que el orador fué ministro de Ultramar en la primera época del gobierno conservador, que hay negociaciones pendientes con el gobierno de Inglaterra sobre esta cuestión.

El Sr. Baró pregunta si está firmado el modus vivendi con Inglaterra.

El señor ministro de Estado contesta que están firmadas las bases en que se contrae ese convenio interino.

El Sr. Baró pide que se traiga a la Cámara. El señor ministro de Estado dice que el gobierno se reserva el derecho de remitirlo.

El Sr. Moret llama la atención del gobierno sobre un telegrama que publica El Imparcial diciendo que en un pueblo de la provincia de Granada se han muerto de frío y de hambre nueve personas.

El señor ministro de Gracia y Justicia manifiesta que el gobierno se enterará y procurará remediar en lo posible la triste situación en que se encuentran aquellos desgraciados pueblos.

El Sr. Linares Rivas presenta una exposición sobre el proyecto de ley de gobierno y administración local.

Interpelación sobre asuntos exteriores. El señor marqués de la Vega de Armijo explica esta interpelación y con preferencia dice que se ocupará de la cuestión llamada de Italia.

Dice que después de ocuparse el Mensaje de la Corona de las cordiales relaciones que sostenía nuestro país con todas las demás potencias, surgió al poco tiempo un incidente que vino a turbar esa paz.

Quéjase de esa instintiva repugnancia que manifiesta el señor ministro de Estado a traer documentos a las Cámaras, pues hasta hoy—dice—yo que he reclamado varios para poder explicar esta interpelación, no me han sido enviados; así es, que varias veces he temido que el Sr. Elduayen me desmintiera lo que voy a exponer por falta de datos oficiales.

Ocupase de las palabras pronunciadas por el señor Pidal en Julio del año pasado, que fueron causa del conflicto.

(Ocupa su asiento en el banco azul el señor Cánovas.)

Dice que Italia quedó satisfecha por lo manifestado por los señores ministro de Estado, ministro plenipotenciario de España en el Quirinal y por las pronunciadas en el Senado por el señor presidente del Consejo de ministros.

Añade que la Gaceta d'Italia publicó las dos notas mediadas entre nuestro ministro de Estado y el de Relaciones exteriores de aquel país, y de aquéllas ha tenido que valerse junto con la opinión formada por la prensa de nuestro país en este desdichado asunto.

Más tarde—dice—me sorprendió la negativa de la prensa ministerial respecto a que existiera una

nota de la corte pontificia, pues se nos venía arguyendo que era solo una mala arma de oposición.

Vi más tarde que el Observatore Romano publicó una nota del gobierno de España dirigida a Su Santidad, la cual motivó el que el Sr. Mancini dirigiera otra al señor ministro de Estado, a la que no sabemos lo que se haya contestado.

¿Qué es lo que vamos a creer aquí? ¿Puede considerarse serio a un gobierno que no tiene inconveniente en desdecirse ahora de aquello que antes afirmara?

Se ocupa de la cuestión de la embajada alemana.

Hace constar que en el discurso de la Corona se ponía en labios de S. M. el fausto suceso de elevar al rango de embajada la legación alemana, y luego esta cuestión no solo no ha sido resuelta por este gobierno, sino que ha tolerado que el gobierno alemán le dijera primero que accedería a ello y votaría la consignación en el primer presupuesto, cosa que no sucedió, ni tampoco en el segundo, manifestando, por último, el gobierno alemán al español, que consentía que éste dijera en las Cámaras si por acaso se le preguntaba, que aquel gobierno consignaría en un crédito supletorio lo que costase la elevación al rango de embajada de la legación alemana.

Gravísima es esta cuestión—dice—por la situación crítica en que ese gobierno ha colocado a Su Majestad el Rey; pero lo es todavía mucho más la que se refiere al reconocimiento de la soberanía de España en el Archipiélago de Joló.

Cuando yo salí del ministerio de Estado dejé hecho el protocolo y dispuesto para que se pasieran en él las firmas, habiendo trabajado tanto con este objeto que algún periódico me dijo que por lo de Joló tenía abandonada la cuestión de Borneo. Pues bien; ese gobierno, no solo no ha concluido lo que yo dejé casi terminado por completo, sino que, según ha publicado la prensa, se ha dado tal mañana, que Alemania se opone ahora a firmar el protocolo reconociendo la soberanía de España en Joló.

Ocupándose de la cuestión de Africa, dirige duros cargos al gobierno porque no ha querido aprovechar las buenas disposiciones del Emperador de Marruecos para que tuviera debido cumplimiento el tratado de Wad-Rás.

Tomando protesta de la contestación que dió el señor ministro de Estado sobre la ocupación de ciertos territorios por la Sociedad de Africanistas, se lamenta de que la protección que a dicha sociedad ha prestado el gobierno, sea moral más bien que real y efectiva como el orador desearía, puesto que, imitando el ejemplo de otras naciones, España ha debido aprovechar esa ocasión para extender nuestros territorios de una manera seria y formal.

En un párrafo elocuente se lamenta de la política de inacción que sigue este gobierno en los asuntos exteriores, y sin querer yo—dice—ni mucho menos, lanzar a mi país por un camino de peligrosas aventuras, entiendo que es necesario dar señales de vida, siquiera para que las demás naciones no achaguen a falta de interés lo que solo debe ser cuestión de prudencia. (Muy bien, muy bien.)

El señor ministro de Estado empieza manifestando que esperaba el discurso del señor marqués de la Vega de Armijo, si no con impaciencia, por lo menos con interés, pues deseaba saber en qué puntos quería basar la interpelación sobre política internacional.

Dice que ahora está atravesando el gobierno español uno de los períodos más delicados, por lo tocante a relaciones con los demás países, culpando al señor marqués de la Vega de Armijo, de ser el autor, pues dice que todos los conflictos han sido producidos por efecto de su gestión durante el tiempo que fué ministro de Estado.

Se ocupa extensamente del llamado conflicto italiano, y dice que todo ello se produjo por varios telegramas dirigidos desde París a los periódicos italianos, en los cuales se atribuían palabras al señor ministro de Fomento, que éste no había pronunciado.

Dice que no ha podido remitir otros documentos a la Cámara, porque lo que ha habido son conferencias entre él y el representante de Italia, para demostrarle que si bien el Extracto Oficial consignaba ciertas palabras no muy favorables para el gobierno de Italia, pronunciadas por el Sr. Pidal, el Extracto Oficial estaba equivocado, porque tales palabras no habían salido de los labios del señor ministro de Fomento.

Lee desnes una comunicación del baron Blanch, en la cual pide autorización para poder transmitir testimonio de las conferencias celebradas entre el señor ministro de Estado y el baron Blanch, en cuya nota se cita la reciprocidad, buena armonía é intimidad que entre ambos gobiernos existe.

Dice que se ha partido de una base falsa y de un hecho inexacto al querer dar importancia a la mal llamada cuestión italiana, y que la situación del gobierno es sencilla.

Lee la nota última del gobierno italiano que lleva la fecha de Agosto, en la que aquel gabinete declara que puesto que las palabras del Sr. Pidal no fueron las que publicó el Extracto Oficial, el gobierno italiano no tenía inconveniente en declarar que continuaban las buenas relaciones que le unían al de España.

Respecto de la elevación al rango de embajada de la legación alemana, declara que no se ha desistido; pero el se ha aplazado, en vista de que el Parlamento alemán se ha negado a conceder ciertos créditos al gobierno de aquel país, y el español, por deber de prudencia y de cortesía, no quiere instar mucho al del emperador, no sea que se produzca allí algún conflicto.

En lo que a la cuestión de Joló se refiere, entiendo que no es el señor marqués de la Vega de Armijo quien tiene derecho para hacer cargos al gobierno, puesto que cuando aquel salió del gobierno dejó el protocolo en muy malas condiciones, que después ha tenido que arreglar este gobierno.

Manifiesta que ya en la época del señor marqués de la Vega de Armijo, Alemania se reservó firmar el protocolo, y añade que hoy ya está firmado el borrador del protocolo, y tropieza solo con ciertas dificultades nacidas entre Inglaterra y Alemania en la cuestión de navegación en Borneo, y a las cuales es agena España.

La cuestión de Africa, y en lo que se refiere a Santa Cruz de Mar Pequeña, dice que se encuentra en el mismo estado en que lo dejó el señor marqués de la Vega de Armijo.

Se extraña de que se muestre en este asunto tanto interés, cuando el mismo vencedor de Africa en la época de su mando, que fué larga, no pudo fijar nunca de un modo definitivo lo que se refiere a la cláusula del tratado de Wad-Rás, ni han podi-

do hacerlo tampoco los gobiernos revolucionarios. Declara que este gobierno ha hecho en las cuestiones exteriores, en el poco tiempo que lleva, mucho más que la mayor parte de los gobiernos que ha habido en España; y termina diciendo que prefiere a la política de nebulosas incógnitas, la modesta y sin aspiraciones que sigue el gobierno actual.

(Se observa a esto que debajo del estrado de la presidencia están reunidos leyendo unos papeles los Sres. Sagasta, Castelar, Martos, Alonso Martínez, Morot, Gonzalez (D. Venancio), Sardoal, Mellado y Maura.)

El señor Presidente: Si desean los señores diputados que se lean unos papeles que hay sobre la mesa se leerán.

(Varios diputados de la minoría, entre ellos el Sr. Martos: Sí, sí.)

Se da lectura a los documentos que resultan ser las notas cambiadas con el Nuncio de Su Santidad bastante largas y que la Cámara oye con atención.

El señor Presidente: Estos documentos se insertarán mañana en el *Extracto Oficial*.

Se levanta la sesión, quedando para mañana en el uso de la palabra el señor marqués de la Vega de Armijo.

Eran las seis y media.

S. M. la Reina ha estado hoy a retratarse en la fotografía de la calle de Sevilla.

Los periódicos españoles de Nueva-York, niegan terminantemente que haya desembarcado en Cuba, como se ha dicho, Méximo Gomez.

Al tener noticia del estropajo de Cayo Hueso a que en otro lugar nos referimos—dice *Las Noticias* del 31 de Diciembre—el señor cónsul general de España en este puerto se ha apresurado a enviar a la prensa una comunicación en la que niega oficial y categóricamente que Méximo Gomez haya desembarcado con expedición alguna en las costas de Cuba.

Igualmente niega el Sr. Suarez Guanes todo crédito a la noticia de la insubordinación de tropas españolas en Vuelta-Arriba.

Empieza a hablarse del regreso de S. M. el Rey, que, según unos, será el 20, y según otros el 22.

Dice *El Liberal*:

«La situación por que atraviesa el Circulo de la izquierda es verdaderamente lastimosa; tanto, que puede esperarse fundadamente que no logrará prolongar por mucho tiempo su existencia.»

Como consecuencia de la última renovación de la junta directiva, se han reproducido de tal modo los antagonismos y las diferencias, que un grupo numeroso, más de cien socios, tienen el pensamiento de darse de baja.»

Toda la prensa consagra palabras de alabanza al Sr. Sagasta por su conducta de ayer en el Congreso.

Estas alabanzas eran también anoche unánimes en todos los círculos políticos y sociales de Madrid.

Todas las noticias que se reciben de distintos puntos, demuestran que hace muchos años que no se recuerda un invierno tan terrible.

En la iglesia de las Salesas se ha celebrado esta mañana una solemne misa de *Requiem* por los académicos de la de jurisprudencia y legislación fallecidos el año anterior.

Sobre un sencillo túmulo se habían colocado varios atributos, y a los cuatro ángulos del mismo se hallaban ordenanzas de la Academia con honores.

La concurrencia ha sido más numerosa que en años anteriores, habiendo asistido muchas de las familias de los finados.

Sin duda por el temporal no hemos recibido hoy los periódicos de Valencia.

La cuestión de Egipto.

Londres 16.—El *Times*, hablando hoy del viaje del diplomático otomano, Fehmi, dice que el objeto de su misión es conseguir de Inglaterra que admita la eventualidad de la abdicación del khedive de Egipto y fija la fecha del abandono de aquel país por las tropas británicas. Si Inglaterra accede a esto, Turquía se pondrá a su lado en los asuntos económicos de Egipto.—*Fabra*.

Participan de Oviedo que el ingeniero inspector salió ayer con máquina exploradora, sin poder pasar el túnel de Haldacela. El correo ascendente no pudo llegar más que hasta Linares, a causa de la nieve.

Nuevo terremoto.

Granada 16 (12 t.).—Hoy a las ocho de la mañana, nueva e imponente sacudida en esta capital. Ninguna desgracia. No hay noticias todavía del resto de la provincia.

Pamplona 16 (3:30 t.).—Los trenes detenidos entre Tafalla y Garinain, han llegado en novedad a esta capital, quedando por ahora la vía libre.

Ha quedado restablecido el servicio de trenes en la línea de Almansa a Valencia.

Quiebra mercantil.

Londres 16.—La suspensión de pagos de la fundición de hierro de Olver en Pittsburgo (Estados-Unidos) que ocupaba a 4 000 operarios, ha impresionado vivamente la Bolsa de Nueva-York.

El *Daily News* dice que el pasivo de dicha fábrica se valía de 3 a 5 000 000 de pesos fuertes.—*Fabra*.

Se han negado de real orden todas las instancias presentadas por los agentes de aduanas en solicitud de que se les releva de la consignación de la fianza que les exigen para el ejercicio de su industria las nuevas ordenanzas del ramo, aparte de la cuota que pagan por subsidio.

Insurrección en Colombia.

Nueva-York 16.—A pesar de lo que se había dicho en contra, continúa la insurrección en los Estados-Unidos de Colombia.

Los rebeldes ocupan a Barranquilla junto al río Magdalena, habiéndose apoderado de los vapores que hacen servicio de aquella vía fluvial.—*Fabra*.

Diputación provincial.

Hoy ha celebrado sesión, bajo la presidencia del Sr. Fernandez Gomez, asistiendo los diputados fusionistas.

Aprobada el acta de la anterior, se dió cuenta de una comunicación del médico-decano del hospital Provincial, participando que es tal la aglomeración de enfermos en estos días, que se hace precisa la adopción de las medidas necesarias para regularizar el servicio y la asistencia en el establecimiento.

La diputación acordó que la Comisión de Beneficencia se reuniera en el acto y propusiera lo más conveniente. Es probable se habilite para hospital el Asilo de las Mercedes. Se aprobaron diferentes dictámenes de Beneficencia y Fomento y se levantó la sesión.

En el Hospital provincial ingresaron ayer 225 enfermos; lo cual se atribuye al rigor de los fríos.

Ha fallecido un oficial de la aduana de Bilbao y otro de la de Alicante.

Mañana se reúne la comisión de reforma de la ley electoral para dar lectura al dictamen redacta-

do por el secretario Sr. Solsona; en el cual, según hemos oído, no se han hecho radicales transformaciones.

Málaga 16 (1:30 t.).—Director CORREO.—A las diez salió el *Rey de Arqueología*, entrando aquel próximamente a las once en la población coligada de los bañeros y mucho entusiasmo: los consulescos vienen con sus banderas.

El Rey, después de estar en la catedral, se dirigió a la Aduana, donde se alojó.

Mañana saldrá por mar para Nerja.

En el trayecto de Antequera a Málaga hemos tenido nevada; pero en esta ciudad buen tiempo.

Anoche la comida fué en el Romeral, donde hubo música, cantares, y luego recepción.

Dícese se regresará a Madrid el 21 ó 22.—*Miralles*.

Ha regresado de su expedición a Granada el diputado Sr. Agrela.

Se confirma que la diputación aquella no hará uso de la ley de empréfito, y se confirma también el disgusto por la indolencia de aquel gobernador.

En cuanto al recibimiento a S. M. parece, en efecto, que ha sido entusiasta, sincero y cariñosísimo.

Nuestro muy estimado amigo el Sr. Galdó, se encuentra molesto hace días por una fuerte neuralgia.

Italia en el mar Rojo.

Roma 16.—El ministro de Negocios extranjeros señor Mancini contestando en la sesión de ayer de la Cámara de Diputados al Sr. Brunetti dijo que se han mandado tropas a la colonia italiana Assab (Mar Rojo) según se había dispuesto al tenerse noticia de la matanza de la expedición del Sr. Guilletti.

El ministro añadió que el gobierno se propone restablecer el prestigio de la bandera italiana, el castigo de los asesinos del infortunado Sr. Bianchi y la exploración de varias comarcas para abrirlas al comercio.

El gobierno, dijo, procederá en este punto sin timidez y sin imprudencia.

Terminó protestando contra las exajeraciones que tratan de desnaturalizar el verdadero objeto de la expedición italiana a la costa de Africa.—*Fabra*.

Mañana se abrirá la casa en la *Plamencia*, magnífica posesión que en Aranjuez tienen los señores duques de Fernán Nuñez.

A esta fiesta, a más del anfitrión y de sus hijos, concurrirán los Sres. Albareda, Gomar, Torres de Luzón y otros amigos de la casa.

Llamamos la atención de nuestro ayuntamiento sobre el lamentable abandono en que yace el corto trayecto desde la Castellana por el camino de Hortaleza al barrio de la Prosperidad. ¿Por qué no se le dota de arbolado, aceras y alumbrado, como lo requiere la numerosa población que hace diariamente ese tránsito? ¿Qué razones hay para que otros trayectos desiertos, como son, muchos de los que desde la carretera de Aragon empalman con el barrio de Salamanca, tengan estos, por el momento allí innecesarias mejoras, y se nieguen al barrio de la Prosperidad que alberga mucha gente obrera que necesita continuamente venir a Madrid y volver donde tiene su trabajo, en el que cifra su subsistencia?

Paris 16.—Desmientese el rumor propalado por las oposiciones de que el ministro de Marina ha dimitido.

La niña del Sr. Pidal, que ayer tarde murió, será mañana, su cadáver, conducido a Astúrias.

Otras dos niñas tiene ahora enfermas el Sr. Pidal, pero por fortuna, no de cuidado.

Debiendo salir inmediatamente para Valencia la comisión de socorros nombrada por el Circulo de la Union Mercantil para distribuir las cantidades recaudadas en la suscripción abierta para remediar las desgracias ocasionadas por las inundaciones en varios pueblos de aquella provincia, el presidente de la comisión ejecutiva ruega a todos los gremios, particulares, centros y socorristas, remitan al expresado Circulo las cantidades que tengan recaudadas como socorros para la citada provincia.

La diputación de Barcelona ha resultado contribuir con 50 000 pesetas a la suscripción para Málaga y Granada, además de las 8 000 que acordó en un principio.

Ha sido robado el almacén de efectos estancados de Orense, llevándose los ladrones efectos timbrados por valor de 6 000 duros.

Dice un periódico de Barcelona que en el pueblo de San Antonio de Vilamajor, una partida de siete u ocho hombres armados detuvieron en un bosque a un propietario y a un colono, pidiéndole con amenazas de muerte cuanto dinero tuviera en su casa. Mientras el propietario fué al pueblo por el dinero, los malhechores se llevaron en rehén a la hija de aquel vecino. Armado el somaten, dispersó a la partida, rescatando a la joven que se llevaban secuestrada.

A la hora de cerrar nuestra edición, el señor don Carlos Prast, presidente del Circulo de la Union Mercantil, ha recibido el siguiente telegrama:

«Granada 16.—Conducta comisión de su Circulo altamente patriótica y discreta; imposible mayor abnegación. Ha estado a punto de perecer entre Albuñuelas y Jayena. Hoy le entrego efectos de la última remesa; gracias profundas por todo lo que hace ese Circulo.—*Jaudenes*»

Además de este parte se han recibido otros reclamando auxilios y tres botiquines para los pueblos de Santa Cruz de Zufarraga y Albuñuelas.

El distinguido periodista portugués, redactor de *A Discusao*, Alberto Basca, ha sido autorizado para traducir a su idioma el *Album infantil* que nuestro compatriota D. Manuel Osorio y Bernard acaba de dar a la estampa, con gran elogio de toda la prensa española, sin distinción de matices políticos.

Por segunda vez se ha suspendido hoy el juicio oral, en la causa que se sigue con motivo del robo de las alhajas del ministro de Gracia y Justicia.

La causa de estas repetidas suspensiones, es la né comparecencia de un testigo, preso en Ceafia, a pesar de haberse circulado varias veces las órdenes correspondientes para su traslación a Madrid.

El vapor *Dos Hermanas* ha llevado a Oádiz parte de los comestibles cedidos por los contratistas y penados del presidio de Ceuta.

Y según comunicación del comandante general de esta plaza, al llegar a Algeciras el referido buque, se pudo conseguir el despacho por la aduana de 65 arrobas 15 libras y 5 onzas que constituyen el donativo de los penados y las 21 arrobas y 5 libras de tocino del contratista, regresando por tanto a Ceuta el resto de los víveres antes mencionados hasta tanto resolviera el director general de establecimientos penales.

La corrida de toros organizada por los estudiantes de Madrid a beneficio de las víctimas de los terremotos de Andalucía, se verificará el lunes próximo en la plaza del Puente de Vallecas.

La función empezará a las doce y media en punto. Se lidiarán seis becerros. Los lidiadores, algunos, cañiles, etc., son estudiantes que llevan nombre muy conocido en la política y en la literatura. Presidirán cuatro señoritas de la aristocracia. La becerria la dirigirá Mazzantini.

Según *El Eco de Orense*, el gobernador dimisionario de aquella provincia, Sr. Bugallá, se encuentra en Puenteareas despachando los asuntos de su notaría, por más que consta lo contrario oficialmente; más así por eso ha renunciado a las preeminencias y derechos del feudo de esta provincia.

El gobernador interino, Sr. Ferrer es una prolongación del Sr. Bugallá, en lo que afecta al despacho de los asuntos políticos; el vicepresidente de la comisión provincial desempeña el papel de consejero jurídico, y el oficial primero de la diputación, D. Juan Araujo, hermano político del gobernador curial, con carta de oriundez de Puenteareas, sin duda por no perder la posesión de las habitaciones destinadas al gobernador civil, las ocupa holgada y cómodamente, convirtiendo así en hospedaje la casa que paga la provincia para los gobernadores. Todo esto es muy bonito.

Los hijos del Sr. García Gutierrez, han cedido en favor de las desgracias de Málaga y Granada los derechos de representación de la zarzuela *Llamada y tropa*, representada en el teatro de Apolo.

BALANCE DEL DIA.

Aunque se dudaba ayer qué asunto iría hoy en el Congreso mientras su legítimo oír permitía al Sr. Pidal volver al Parlamento, hoy, por fin, ha ido la interpelación del señor marqués de la Vega de Armijo sobre la política internacional del gobierno conservador, que, a la verdad, no se distingue ni por su confianza ni por su fortuna.

Así lo dicen los hechos, y así lo ha demostrado también esta tarde en un excelente discurso el señor marqués de la Vega de Armijo, al tocar entre otras, la cuestión con Italia, que en el interregno ha tenido la nueva derivación de la nota del *Observador*; la cuestión de la embajada alemana, la de Joló y la de Africa.

En el *Extracto* puede verse el desarrollo de esta tesis, y a él nos referimos, dejando, sobre todo, una impresión desagradable, lo que ha ocurrido en el asunto de la embajada y en el otro asunto del protocolo de Joló, que ninguno revela los mejores deseos de Alemania para el gobierno de España; y aun deberíamos decir que para nuestro país: en lo de la embajada, se deduce, además del mal deseo, falta de consecuencia, que es falta en que no deben incur los gobiernos, y menos si presumen y son, en efecto, tan poderosos, como el de Alemania.

El señor ministro de Estado, en su réplica, empezó con el tono mahumorado de que difícilmente puede desprenderse; pero luego se posesó gradualmente, y ya en materia, unas veces iba bordeando las cuestiones, y otras contestando del modo que le sugerian sus medios y experiencia; pero a la postre, para defender resueltamente la política de una abstención modesta, en vez de esa otra política de excesiva iniciativa adoptada por el señor marqués de la Vega de Armijo.

Lo que el señor ministro ha contestado sobre las cuestiones concretas hoy explanadas, puede verse en su sitio; mereciendo singular interés la lectura de las notas cambiadas con el Nuncio de Su Santidad en Madrid, que el Sr. Elduayen había mandado se pusieran sobre la mesa a última hora.

Estas notas no corresponden exactamente al *extracto del Observador*, pues la nota del Nuncio se distingue por su aspeza; y la del Sr. Elduayen por su habilidad y moderación; siendo éste, además, el juicio que ha merecido a bastantes personas.

Mañana rectificará al discurso del Sr. Elduayen el señor marqués de la Vega de Armijo.

En cuanto a la temperatura del debate y de toda la sesión, no ha rebasado la medida ordinaria, y más bien debe decirse que ha adolecido de cierta languidez; lo cual, a juicio nuestro, confirma plenamente lo que ayer decíamos al aconsejar a las oposiciones que no abandonaran el debate universal, como varios pretendían, algunos de buena fé y otros con fines políticos, que se alcanzan el más cándido.

Tal como se ha derivado la política del actual gobierno, ninguna cuestión a que no asiste y en que no interviene el Sr. Pidal, alcanzará el *summa* de interés. ¿Por qué? Porque el Sr. Pidal, por lo que representa en la política interior y por lo que simboliza en la internacional; porque la tendencia del Sr. Pidal en el problema de la enseñanza, y en la cuestión con Italia; porque su mismo ingreso y su ponderación en el partido conservador; sus antecedentes, su actitud, su carácter y todos los rasgos de su fisonomía, le han dado un papel importantísimo; porque el Sr. Pidal, es, en suma, la única idea que palpita por entre el convencionalismo de la política excéptica del partido conservador, y por que todo ha concurrido para que sea, por decirlo así, el común denominador, en el actual momento, de la política dominante.

Con él ó contra él, es lo que se discute en el fondo de las cuestiones que en la actualidad se ventilan; el partido conservador se ha de ver en el caso de decidirse; a los demás partidos conviene también la claridad, y de ahí el interés que despertarán todos los problemas que de más cerca ó de más lejos acusan la intervención, la influencia y la significación del Sr. Pidal.

Por tanto, no deben vacilar las oposiciones en seguir ahondando en la cuestión universitaria y en la cuestión internacional, porque en los pliegues de su seno encontrarán hasta sin quererlo, vetas y corrientes riquísimas que explotar, y porque a la postre se averiguará una cosa esencialísima, y es saber si el partido conservador está con el Sr. Pidal ó contra el Sr. Pidal; si está con las ideas ó con los apóstoles; si tiene lógica ó carece de rumbo.

Todo esto, y algo más, se libra en la cuestión universitaria y en la internacional, si las oposiciones saben conducirlas con inteligencia y con tesón.

Hasta el lunes no celebrará sesión el Senado, y por tanto, no es exacto, como algún periódico ha dicho, que mañana habría algún incidente acalorado por el asunto del señor conde de la Romera.

El señor conde de la Romera, que concurre ayer a una reunión privada de seis u ocho señores respetables, por él convocada, para pedirles consejo, hoy, cuando se propona de nuevo acudir al Senado para seguir deliberando, se ha sentido atacado por un doloroso resaca que le detiene en cama, y por lo cual tampoco ha podido concurrir a la sesión de la diputación provincial.

S. M. ha tenido hoy un magnífico recibimiento

en Málaga, y mañana saldrá para Nerja. En Madrid debe hallarse del lunes al martes.

En Granada se ha visto a sentir esta mañana un terremoto de alguna intensidad.

Los valores continúan en alza, si bien a última hora han afluído un poco.

BOLSA. COTIZACION OFICIAL DE HOY 16 DE ENERO.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, ÚLTIMOS PRECIOS, FONDOS PÚBLICOS, ÚLTIMOS PRECIOS. Includes entries like 4 p. 100 Int. e., Id. fin del corriente, Idem fin próximos, 4 por 100 perp. ext., 3 por 100 exterior, 2 por 100 exterior, 4 por 100 amortiza, Carreteras Abril., Idem de Agosto., Idem de Marzo., Idem de Julio., Obras públicas., Personal., Ob. de A. de Cuba, Billetes h. de Cuba, Sisas del A Madrid.

Paris, a ocho dias vista, 495. Londres, a 90 dias fecha, 4750.

Resumen.

Continúa predominando la demanda de papel. A pesar de que la subida de los cambios en estos últimos días es un poderoso estímulo para realizar valores adquiridos a más bajos precios, la oferta de papel ha constraído muy poco esta tarde la buena tendencia que se observa.

Los cambios han estado sostenidos con gran firmeza, y se han hecho bastantes operaciones tanto al contado como a plazo.

Como en todas las alzas, han vuelto a reaparecer las operaciones en prima, lo que viene a indicar que no faltan los que creen en la permanencia de este nuevo aspecto de la contratación.

También se considera buen síntoma la circunstancia de haberse sobrepuesto el precio de fin de mes al de contado, lo contrario que ha venido sucediendo durante el largo tiempo de paralización de los negocios.

Las acciones del Banco de España siguen solicitadas, y a los precios a que hoy quedan, han recuperado la mitad del dividendo que se está repartiendo.

El 4 por 100 interior al contado se ha cotizado entre 60'90 y 61'15 y cierre a las tres a 60'95.

A fin de mes entre 60'80 y 61'15, terminando a 61'10. A fin del próximo a 61'10, 20, 30, 25 y 35.

El exterior con solo el cambio de 60'80. Las Carreteras de Agosto, de cuyos valores queda poca cantidad en circulación, han sido hoy cotizadas a 92 por 100.

El 4 por 100 amortizable no ha tenido más cambio publicado que 76'90 en partida.

Los billetes de Cuba a 37'30 y 35. La Deuda del 3 por 100 de Cuba y 1 por 100 de amortización a 22'80 y 30 al contado y 22'70 a fin de este mes.

Las cédulas al 6 por 100 del Banco Hipotecario publicadas a 102'25. Las acciones del Banco de España publicadas a 302 y 302'50 y en operaciones para publicar mañana a 305 y 304 por 100.

Bolsin.

A las cinco.—4 por 100 interior contado, 60'95; fin de mes, 61 por 100; fin del próximo, 61'25.

Cambios sostenidos.

Temperatura.

La temperatura de hoy en Madrid, a la sombra, según las observaciones de los ópticos Sres. Aramburo Hermanos (calle del Príncipe, 12), ha sido la siguiente: A las ocho de la mañana, 3° centígrados bajo 0.

A las doce de la misma, 1° idem sobre 0. A las cuatro de la tarde, 1° bajo 0. La máxima fué de 2° idem sobre 0. La mínima, de 6° idem bajo 0. El barómetro marca 694 milímetros. Lluvia.

AVISO.

Don Rafael García, propietario de los grandes almacenes de novedades Los Estados Unidos, 14, Corredera, y Puebla, 19, destina el 25 por 100 de las ventas que realice en sus almacenes durante el actual mes de Enero, para contribuir en beneficio de las desgraciadas familias de Andalucía.

Cultos.

Santo de mañana.—San Antonio Abad. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de las Escuelas Pías de San Antonio Abad, donde continúa la novena de su titular; por la mañana habrá misa mayor en la que predicará el Padre Pompilio Diaz, y por la tarde, a las cuatro y media, completas y reserva.

En San Martín continúa la solemne novena de Nuestra Señora del Destierro; por la mañana habrá misa mayor con sermón que predicará D. Vicente Rodríguez, y por la tarde, a las cuatro, después del rosario, será vanderdon Francisco Bocos.

En Santa María, San Marcos, capilla de Nuestra Señora del Buen Consejo, San Isidro, San Sebastián y otros templos, se obsequiará a la Virgen como todos los sábados.

En Atocha, por la tarde, manifiesto y salva. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Desamparados en Monserrat ó la de la Flor de Lis en Santa María.

Especiáculos para mañana.

Real.—F. 52 de abono.—T. 2.º par.—A las 8 1/2.—Rigoconda.

Estañol.—106 de abono.—T. 1.º par.—A las 8 1/2.—La vida es sueño.—Sanate.

Polo.—Torno 2.º par.—A las 8 1/2.—El guerrillero.

Alveo.—89 de abono.—T. 1.º par.—A las 8 1/2.—A las 8 1/2.—Con gran rebaja de precios.—Bebotín.—Entrada general, 50 céntimos.

Comedia.—15 de abono.—T. 3.º par.—A las 8 1/2.—Fernanda.—Intermedios por el sexteto.

Novedades.—A las 8.—La sangre azul.—A las 10.—Don Francisco de Quevedo.

Ópera.—T. 2.º par.—A las 8 1/2.—Los estanqueros.—A las 9 1/2.—Géneros de punto.—Ballo.—A las 10 1/2.—Entrada por salida.—A las 11 1/4.—La dicit.

Luz.—T. 1.º par.—A las 8 1/2.—Viruelas locas.—Con Luz y óscuros.—El muerto al hoyo.—A por 100.

Varietades.—A las 8 1/2.—Novillos en Potrobranca ó las hijas de Paco Ternerero.—A las 9 1/2.—Segundo acto.—A las 10 1/2.—A cual más bravo.—A las 11 1/4.—Bata desuegros!

Martin.—A las 8 1/2.—Las grandes figuras.—A las 10 1/2.—Mi pesadilla.—A las 10 1/2.—Los bandos de Villafría.—A las 11 1/4.—Las grandes figuras.

Exposición Literaria-Artística.—(Calle de Alcalá, de la entrada del paseo de coches del Parque de Madrid).—Horas: de diez de la mañana a cuatro de la tarde.—Precio: una peseta.—Trasvía gratis para los que presenten billete talonario de entrada, que se despachan en los establecimientos de La Favorita, Mendoza y Escritor en la Puerta Sol; Llaguno, calle de Peligros, y cafés de Fornos, Inglés y Oriental.

Gran anoraca Nacional de Madrid.—Paseo de Uta Castellana.—Batalla de Tetán, por Castellani.—Abierto al público todos los días, desde la salida a la puesta del sol.—Entrada, una peseta.

Imprenta de El Correo, a cargo de F. Fernandez Calle de San Gregorio, núm. 8

ULTIMAS NOVEDADES EN MADRID

Nadie puede hoy presentar colecciones tan elegantes ni surtidos tan colosales, en toda clase de artículos, como el único Establecimiento que existe en España, montado al estilo de los grandes Almacenes de París, y que todo el mundo conoce por el nombre de

LA ISLA DE CUBA

SITUADO EN LA CALLE DE LA MONTERA, 18

Acaba de publicarse para 1885, y se regala á cuantas personas lo soliciten, un precioso Catálogo de los últimos figurines de trajes, abrigos, sombreros, trousseaux, canastillas, ropas blancas, mantelerías, cortinajes y muebles

REMESAS Á PROVINCIAS

Pídanse muestras y catálogos al propietario, D. Eduardo García, quien las remite gratis á vuelta de correo.

GRANDES OCASIONES PARA ENERO

Los precios son fijos y están marcados en todos los géneros, como es costumbre en todos los Establecimientos serios y de importancia del extranjero.

Cortes de vestidos en piezas con aplicaciones bordadas, vestidos con flores bordadas á mano, vestidos de alta sociedad, todo brochado, vestidos acordeon. desde **60 ptas.**

Ricos terciopelos lisos, terciopelos bordados, terciopelos brochados, terciopelos cortados de alta moda. desde **4 ptas.**

Merinos, cachemires, parisien, armures y toda clase de telas negras de entera confianza. desde **2 ptas.**

Ricas especialidades en telas para trages de luto ó para vestir con rigor, de clases ricas y elegantes. desde **3 ptas.**

Chales ricos alfombrados, Himalaya, y de lana dulce para abrigo, colores preciosos y nuevos. desde **15 ptas.**

Drogas y lanas lisas de doble ancho, colores los más nuevos y elegantes de este año, que valian 3 pesetas. á **1'50 ptas.**

Mantillas y velos de blonda-encaje y en buenas imitaciones de seda cocida, negro permanente. desde **10 ptas.**

Preciosidades en telas de doble ancho para vestidos, gustos elegantes, clases ricas, con motitas de colores. desde **2 ptas.**

Abrigos, vestidos y sombreros; modelos nuevos recibidos el día 1.º de las modistas más afamadas del mundo, y que en España no se verán más que en estos almacenes. desde **20 ptas.**

Trages y abrigos para niños de todas las edades, cuyos gustos y precios causan admiración.

Trages para caballeros, capas, pardesús y sombreros confeccionados con toda elegancia en ricas telas, á precios desconocidísimos.

ALFOMBRAS

Moquetas de los más reputados fabricantes ingleses, garantizando, que son de pura lana. colocadas, desde **2'50 ptas.**

Filtros bonitísimos, dibujos nuevos, clase buena. desde **1'50 ptas.**

Cortinas hechas con cenefas y flecos, imitaciones á tapices, y grandes portiers para pasos, gabinetes y despachos. desde **20 ptas.**

En artículos de tapicería estamos seguros que nadie presenta surtidos tan grandiosos y precios tan escatimados.

VISÍTENSE ESTOS ALMACENES

ROYAL

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA LONDRES Y LIVERPOOL

Autorizada en España por decreto del Gobierno de 1.º de Octubre de 1873.—Capital activo, primas y reservas: 467.338.000 rvn., contra rvn. 452.854.258'75 el año anterior.

16 Enero) FOLLETTIN DE «EL CORREO.» (f. 26)

LA PISTA DEL CRÍMEN

coronel abrió la puerta de una pieza grande y estrecha, construida en lo último de la casa y que servía de fumadero, ocupando uno de los lados del patio.

Mi marido estaba solo, sentado en el fondo junto al fuego. Se levantó y se volvió hácia mí silenciosamente.

El coronel cerró la puerta detrás de mí y se retiró. Eustaquio no se movió de su sitio. Corrí á él y le abracé estrechamente cubriéndole de besos el rostro. No me devolvió ni uno; los acepté pasivamente... nada más.

—Eustaquio—le dije—jamás te he querido más profundamente que ahora. Nunca he experimentado por tí tanta ternura como en estos momentos...

Se desprendió de mis brazos y me hizo signo para que me sentara con toda la cortesía de un extraño.

—Gracias, Valeria—respondió en tono frío y mesurado; ¡no podría decirme más ni menos de lo que ha sucedido, y esto lo sé todo! ¡Gracias!

Estábamos junto á la chimenea. Dejé su sitio y se fué silenciosamente hácia la puerta. Me adelanté y me coloqué entre la puerta y él.

—¿Por qué me dejas así?—dije.—¿Por qué me hablas con un lenguaje tan cruel? ¿Estás disgustado conmigo, Eustaquio? Mi bien amado, si estás disgustado conmigo, te suplico que me perdones.

Pronuncié estas palabras con toda la humildad de un corazón profundamente herido y abatido. Hacia daño verle.

Puse mi mano sobre su corazón y le dije: —Eustaquio, mírame.

Alzó lentamente sus ojos á mí, fríos, claros, sin lágrimas, me lanzó una mirada resignada y llena de desesperación. En medio del supremo dolor que

en aquel momento sentía, encontrábame tan fría y tan tranquila como él. La actitud de Eustaquio me helaba.

—¿Es posible—le dije—que dudes de mí? ¿qué no estes convencido que creo en tu inocencia?

Dejó mi pregunta sin respuesta murmurando tristemente como hablando conmigo mismo.

—¡Pobre mujer!

Y repitió con el mismo tono que hubiera podido usar un desconocido, la misma frase:

—¡Pobre mujer!

Mi corazón me pareció que se hinchaba como si fuera á estallar. Retiré mi mano de su pecho y la apoyé en su espalda para sostenerme.

—No te pido piedad, Eustaquio, solo te pido que me tengas justicia. Y si no me haces justicia, Eustaquio; si me hubieras dicho la verdad en la época en que comprendimos por primera vez que nos queríamos... si me lo hubieras referido todo... yo te juro por Dios que te hubiera querido lo mismo y hubiera sido tu mujer como ahora. ¿Después de esto, dudas aun que te crea inocente?

—No dudo nada—respondió.—Todo en tí es generosidad, Valeria. Tú hablas noblemente. No me culpes, pobre niña, si voy más lejos que tú; si veo lo que ha de suceder más adelante... seguramente sucederá... en un porvenir cruel.

—¿En un porvenir cruel! ¿Qué quieres decir?

—Tú crees en mi inocencia, Valeria. El jurado que me ha juzgado duda... y ha escrito su duda en un veredicto. ¿Qué razones tienes tú para creer frente á este veredicto, que soy inocente?

—No necesito de razon alguna; lo creo frente al veredicto y á despecho del veredicto.

—¿Tus amigos pensarán como tú? ¿Cuando tus tios sepan lo ocurrido... y es necesario que tarde ó temprano lo sepan, qué dirán? Ha comenzado mal; ocultó á nuestra sobrina que era viudo; se casó con ella bajo un nombre falso. El dice que es inocente, pero nosotros no tenemos prueba alguna para creerle más que su palabra. El veredicto ha sido: «No existen pruebas suficientes.» ¡Esto no es bastante! Si el jurado comete realmente una injusticia con él y es inocente que lo

¡¡ MARAVILLOSO SECRETO ARABE !!

CAFÉ NERVINO MEDICINAL

Diez años de éxito constante curando los padecimientos de la cabeza incluso las jaquecas, los males del estómago, del vientre, los nerviosos y los de la infancia en general, es su mejor recomendación. Infinitas certificaciones de médicos, farmacéuticos y particulares, acreditan curaciones con el **CAFÉ NERVINO** rebeldes á todo otro tratamiento.—Se vende á 12 y 20 rs. caja para veinte y cuarenta tazas, en las principales boticas de Madrid, provincias y el extranjero, como asimismo las célebres **PILDORAS TONICO-GENITALES**, para curar la debilidad, impotencia y esterilidad.

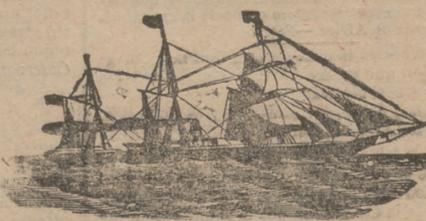
DOCTOR MORALES, CARRETAS, 39.—MADRID

VINO DE PEPTONA DE ORTEGA

Preparado con vino generoso, da tonicidad al estómago, es altamente nutritivo, y al propio tiempo, como peptogéno es muy útil para hacer bien la digestion. Los convalecientes y todos los que padezcan la inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, son los que deben utilizar las excelentes propiedades de este medicamento, sin rival.

VINO DE PEPTONA Y HIERRO.—PEPTONA DE LECHE.
PEPTONA DE CARNE.—CHOCOLATE DE PEPTONA.

Elaboracion y venta por mayor LABORATORIO Y FARMACIA DE ORTEGA, Leon, 13, Madrid; por menor en las principales farmacias y droguerías de España y Ultramar.



COMPAGNIE GÉNÉRALE TRANSATLANTIQUE VAPORES-CORREOS

Franceses.

PARA LA MARTINICA, LA GUAIRA PUERTO-CABELLO, SABANILLA Y COLON

Saldrá de Santander el 26 del corriente mes el vapor **Ollande** Rodríguez, de 3.200 toneladas. Para pasajes y fletes dirigirse á la Agencia general, Alcalá, 60, MADRID.

GRAJEAS ANTIBLENORRÁGICAS DE GARRIDO

Este verdadero específico contra toda clase de flujos uretrales, que cuenta con más de treinta años de experiencia, hecha por los primeros sifilógrafos de esta corte, reúne á su eficacia como medicamento el ser agradable á la vista y al paladar.—Precio, **3 pesetas caja**. En el raro caso de necesidad, hay la **Inyeccion anti-blenorragica** para completar la curacion. **2 pesetas frasco.**

HORTALEZA 17 FARMACIA

MARZO Instrumentos para banda militar y orquesta.—Capellanes, 10.

W. E. GLADSTONE
CUESTIONES CONSTITUCIONALES
Traducción del inglés: 1 vol., 3 pesetas. Librería de los Sres. Simon y C.ª, Infantas, 18, Madrid.

F. COOPER
LOS DOS ALMIRANTES
Traducción del inglés: 1 vol. con cromos, 5 pesetas. Librería de los Sres. Simon y C.ª, Infantas, 18, Madrid.

A. VALLEJO PUEBLA, 19,
FRENTE Á SAN ANTONIO DE LOS PORTUGUESES.—

PRIMERA CASA EN SILLERÍAS ESTILO LUIS XVI, DE ÚLTIMA NOVEDAD, PREMIADAS CON MEDALLA DE ORO.—GABINETES.

MUEBLES Y COLGADURAS
más baratos que en los grandes palacios y almonedas, respondiendo de su construcción.—Exportacion á provincias.—Catálogos ilustrados

GABINETE PÚBLICO DE LECTURA Y ESCRITURA DE MARTIN MONTERA, 51, PRAL.

Por **10 céntimos** de peseta se facilita en este Gabinete recibo de escribir, libros de consulta y obras modernas, todos los periódicos de Madrid y los principales de provincias y extranjero, habitación y mobiliario cómodo y elegante, alumbrado espléndido, servicio esmerado, correo especial que permite escribir hasta media hora más tarde de la que se admite en los buzones de alcance y con la economía del sello de 5 céntimos, y otras muchas ventajas que fuera imposible enumerar.

La suscripcion mensual no cuesta más que 2 pesetas y 5 el trimestre; los socios tienen gratis el servicio de papel y sobres para una carta diaria.

Este Gabinete está abierto al público desde las ocho de la mañana hasta las doce de la noche.

CATARROS REBELDES Y CRÓNICOS TOS RONQUERA E IRRITACION DE GARGANTA
Se corrigen pronto y fácilmente usando el **JARABE PECTORAL DE R. HERNANDEZ**
Precio: **10 rs. frasco.** Calle Mayor, 27 y 29, Madrid.

nenador y que la cuestion de la muerte de su primera mujer, no ha sido puesta en claro. ¿Quieres decirme qué infierno doméstico no resultará de todo? ¿Tenia yo ó no razon en conjurar á que no fueras más allá en tus investigaciones. ¿Podrás tenerme á la cabeza de tu lecho cuando estes enferma, sin que te acuerdes á propósito de mis más inocentes acciones, de lo que yo he podido hacer á la cabecera de mi otra mujer? Si te doy una medicina, esta accion te parecerá sospechosa... se ha dicho que envenené las medicinas de mi primera mujer. Si te doy una taza de té, haré revivir en tu imaginacion un cúmulo de dudas... se ha dicho que yo echaba arsénico en sus tazas de té. Si te abrazo al dejar tu habitación... te haré recordar que los abogados de la acusacion han dicho que yo obraba así con mi mujer para salvar las apariencias y engañar á la enfermera acerca de mis sentimientos hácia la enferma. ¿Podremos vivir con tan terribles recuerdos? Ninguna criatura humana es capaz de soportar semejante existencia. El día á que he aludido antes te dije: Si das un paso más en tus investigaciones, matarás nuestra dicha. ¡Una fatal casualidad nos ha hecho desgraciados por toda la vida!

Me contuve hasta que concluyó de hablar Eustaquio. Las últimas palabras del cuadro de nuestro porvenir que acababa de presentar ante mis ojos eran demasiado horribles para que yo pudiera permanecer más tiempo dueña de mí misma. Rehusé oír más.

—Me hablas—dije—en horrible lenguaje. ¿A tu edad y á la mia hemos de perder toda esperanza de amor y felicidad? Es una blasfemia hablar así cuando se ama y se espera.

—Esperar á leer mi proceso. ¿Porque yo supongo que lo leerás?

—No perderé ni una letra por una razon, Eustaquio, que debo hacerte conocer en seguida.

—Ni las razones que me puedes dar, ni tu amor, ni tu esperanza, puede alterar los hechos, que son inexorables. Mi primera mujer ha muerto envenenada y el veredicto del jurado no me ha absuelto de la acusacion de autor del envenenamiento.

Para establecer una industria muy productiva, se necesita un socio, capitalista, que podrá intervenir en el negocio. Dirigirse, Ramon, Zurbano, 6, 2.ª derecha.

JARDIN DE CAPUCHINOS
GRAN ESTABLECIMIENTO DE HORTICULTURA Y ALBERCIA
Completa y variada coleccion de frutales (200 variedades) Preciosas plantas de estufa é invernadero, propias para adornar salones.
Arboles de sombra, arbustos de adorno y plantas de aire libre.
Recomendadas colecciones de claveles y rosales (300 variedades).
Encalyptus globulosos para grandes plantaciones.
Plantaciones de parques, paseos y jardines.

IMPRESO DE **EL CORREO**
Se hace toda clase de trabajos tipográficos.
S. San Gregorio, 8.